

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
ESTRATÉGICO	FORMATO	F-CP-01	Página 1 de 1
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 01	31-01-2025
CONTRATACIÓN PÚBLICA			

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CSV-CD-PS-012-2026 SUSCRITO ENTRE LA E.S.E CENTRO DE SALUD VIRACACHA, BOYACÁ - MAREES S.A.S E.S.P

CONTRATO No.:	CSV-CD-PS-012-2026 DEL 09 DE ENERO DE 2026
OBJETO:	REALIZAR LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS INFECCIOSOS O DE RIESGO BIOLOGICO Y SIMILARES COMPRENDE LAS FASES DE (CAPACITACIÓN, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL).
VALOR:	DOS MILLONES DOSCIETOS MIL PESOS (2.200.000) M/CTE
FORMA DE PAGO:	MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE ACUERDO A LA RECOLECCIÓN DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE MANERA MENSUAL.
PLAZO:	DESDE EL ACTA DE INICIO AL 28 DE DICIEMBRE DE 2026
CONTRATISTA:	MAREES S.A.S E.S.P
SUPERVISOR:	GLORIA YENCY GOMEZ MEDINA
FECHA DE INICIO:	09 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 DE DICIEMBRE DE 2026

En Viracachá, Boyacá, a los nueve (09) días del mes de enero de 2026, en las instalaciones de la E.S.E Centro de Salud Viracachá, Boyacá, se reunieron, **GLORIA YENCY GOMEZ MEDINA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 46.678.908 de Chiquinquirá, en su calidad de GERENTE y como **SUPERVISORA** del presente contrato de PRESTACION DE SERVICIOS y **MAREES S.A.S E.S.P** identificado con Nit. 900.030.700-0, en calidad de **CONTRATISTA**, Considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de inicio, atendiendo las siguientes consideraciones

1. Que la E.S.E Centro de Salud Viracachá, Boyacá, suscribió contrato de "REALIZAR LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS INFECCIOSOS O DE RIESGO BIOLOGICO Y SIMILARES COMPRENDE LAS FASES DE (CAPACITACIÓN, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL)"
2. Que a la fecha se encuentran cumplidos los requisitos de ejecuciones requeridos por la ley para el desarrollo del objeto contractual.
3. Que para la supervisión del presente contrato se designó a GLORIA YENCY GOMEZ MEDINA.
4. Que se fija como fecha de inicio del presente contrato a los nueve (09) día del mes de enero del 2026.
5. Fijar como fecha de terminación el día veintinueve (29) del mes de diciembre del 2026.

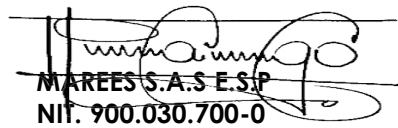
Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

EL SUPERVISOR



GLORIA YENCY GOMEZ MEDINA
Gerente

EL CONTRATISTA



MAREES S.A.S E.S.P
NIT. 900.030.700-0
R/L. CLAUDIA JULIANA CAMARGO
CAMARGO
CC. No. 1.020.739.698 de Bogotá
Contratista